



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

NOTA M.H y F.P. N° 28

LA RIOJA, 05 MAR 2025

A LA GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
CDOR. ROBERTO J. CHIARAMONI
S...../.....D

REF.: "BONO DE CONVERSIÓN - PROVINCIA DE LA RIOJA CON VENCIMIENTO EN 2031".

AVISO DE PAGO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de poner en conocimiento de los tenedores de los títulos de referencia, con derecho al cobro, que el día 17 de marzo de 2.025 se pondrán a disposición los montos correspondientes al pago del décimo segundo servicio (12°) de renta de los mismos.

1. Monto en concepto de Intereses que se pagarán en Pesos Argentinos (ARS): Pesos Ciento Dieciocho Millones Setenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Dos con 12/100 (\$118.078.362,12).
2. Periodo que comprende el servicio de intereses: 16/12/24 al 17/03/25.
3. Tasa Anual (Badlar): 38,0328%
4. Tasa del periodo: 0,077332375907
5. Frecuencia de Pago de Intereses: trimestral
6. Convención de Intereses: (actual/actual)
7. Denominación Mínima: Valor Nominal Original Pesos Uno (VNO \$1)
8. Moneda de Pago: Pesos Argentinos (ARS).

Gf



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

9. Fecha efectiva en que se pondrá a disposición de los titulares los importes citados de intereses:
17/03/2.025.
10. Nombre del agente pagador: Banco de la Nación Argentina.
11. Domicilio: Bartolomé Mitre 326 – CABA.
12. Especie: CVSA 42520

Sin otro motivo, saludo a Usted atentamente.


CA. JORGE ANTONIO QUINTERO
MINISTRO DE HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS